

**PALABRAS DEL C. LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI
PRESIDENTE ELECTO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

DISTINGUIDOS MIEMBROS DE LA ANUIES:

Quiero ratificar ante ustedes que reconozco en ésta, a una Asociación seria, que contribuye a elevar de manera firme y comprometida, la calidad de la Educación Superior en México. Yo estoy convencido, de que para cumplir con esta difícil, pero indispensable tarea, la Autonomía es un derecho fundamental, obligación del Estado de respetar, pero también, compromiso que entraña una gran responsabilidad para las Instituciones de Educación Superior.

Yo, comprometo ante ustedes, que el Estado Mexicano habrá de respetar y de promover a las Instituciones de Educación Superior. Respetará su autonomía tanto en la definición de los programas, en las áreas de investigación, en las políticas administrativas, en la conducción de los asuntos internos de las Instituciones de Educación Superior que son de su exclusiva competencia. Pero así como el Estado habrá, en los hechos de respetar esta autonomía, también ratifico ante ustedes un compromiso de promover a las Instituciones de Educación Superior.

Promoverlas para que eleven su calidad, tanto de la investigación, como de la docencia, pero igualmente elevar los niveles de vida de profesores, investigadores, autoridades y trabajadores en general de las Instituciones de Educación Superior. Tiene que haber este doble compromiso del Estado Mexicano de respeto y de promoción porque de otra manera la modernización indispensable e inevitable de que será objeto nuestro país, de no contar con un sistema de educación superior modernizado, correría el riesgo de extraviar el rumbo; porque es precisamente en las instituciones de educación superior y en las organizaciones sociales que los mexicanos se han dado a través de las profundas raíces culturales que tenemos, donde se va a anclar el proceso de modernización y tenemos que anclarlo para que esta modernización cumpla con sus dos propósitos fundamentales: ser nacionalista y ser popular.

Esta es la clase de transformación que tenemos que llevar a cabo en México porque el mundo en el que estamos insertos y en el cual la interrelación es creciente, está cambiando a una tasa acelerada, a un ritmo que no tiene precedentes en la historia de la humanidad. Y nosotros al estar interrelacionados, inevitablemente vamos a cambiar, pero queremos que ese cambio responda a nuestras tradiciones, a nuestra cultura, a nuestras raíces; por eso hay que anclar el proceso de modernización y por eso también tienen que modernizarse las Instituciones de Educación Superior de México.

Para cumplir los compromisos que hoy ratifico ante ustedes, quiero decirles que el Estado Mexicano canalizará recursos adicionales como lo ofrecí a lo largo de la campaña y hoy, como presidente electo, los ratifico.

Recursos adicionales que son indispensables para que las Instituciones de Educación Superior puedan cumplir con este enorme reto que tienen por delante con aportaciones oportunas, ampliando sustancialmente el sistema nacional de investigadores, tanto en el número de participantes en él, como en los emolumentos y recursos que hacia él se canalicen; de otra manera, estaremos preparando jóvenes hoy, que mañana contribuirán en otras latitudes a la transformación mundial, los queremos en nuestro México, y para ello tendremos, como aquí lo dijeron con mucha claridad, que responder a sus expectativas, a su preparación y estoy seguro que ellos cumplirán su compromiso con México.

Pero así como se requieren recursos adicionales, también vamos a profundizar el proceso de descentralización, desde la responsabilidad que al Estado le compete, apoyando las áreas de posgrado e investigación y alrededor de los diez puntos que yo comprometí en la campaña presidencial para apoyar la transformación del sistema de educación superior.

Estoy seguro, que ante este compromiso del Estado, ustedes también responderán con el compromiso que tienen con México, un compromiso de elevar la calidad de la educación superior en el país, elevar la calidad a partir de la corresponsabilidad que se tiene en esta gran transformación. Cumplir el compromiso mediante el proceso que permita hacer realidad los fines del Sistema de Educación Superior; los fines que la Revolución

Mexicana y la gran tradición cultural de México le han impuesto a sus universidades y a sus centros de educación superior; fines de universidad, de pluralismo, de respeto, de participación, de democracia, de nacionalismo; como ustedes han dicho, tienen también el reto, ustedes, de evitar que estas instituciones sean usadas con fines extrauniversitarios.

Estos compromisos que hoy ratifico con ustedes, juntos, los invito para que en los hechos verifiquemos que se cumplan, es decir, que este diálogo se vuelva permanente, que lo llevemos a cabo con frecuencia, que podamos con absoluta apertura, libertad y respeto con el que siempre se ha establecido la relación entre el Estado y el Sistema de Educación Superior en México, podamos comunicarnos y en consecuencia hacer de la corresponsabilidad una realidad.

Han planteado ustedes, la posibilidad de una Ley de Educación Superior, yo estaré atento a las sugerencias que tengan a bien hacer sobre la misma. Entiendo que tendrá que partir de ciertas premisas, una de ellas es, de garantizar la diversidad y la universidad del sistema de educación superior, y al mismo tiempo, evitar, que se vaya a crear un sistema que rigidice precisamente la flexibilidad que cada institución debe tener en sus diseños de políticas, de programas y de relaciones laborales también; así que, yo recibo estas sugerencias con el mayor interés, pero les ofrezco un muy abierto diálogo para que podamos juntos irlo integrando. Es tan importante el tema, que no debemos de precipitarnos y, en consecuencia, estando tan cerrado el periodo ordinario de sesiones del Congreso podemos darnos como plazo el transcurso de la primera mitad del año próximo para dialogar sobre tan trascendente tema. Recogí con interés los seis puntos señalados y estoy de acuerdo en dialogarlos.

De la comunicación, estoy seguro ampliaremos la comprensión de los márgenes reales de acción que tenemos, y acepto también la propuesta de diálogo sobre los presupuestos, porque, en ocasiones, como ustedes lo señalan, la falta de información puede derivar en la suposición de que por parte del Estado, no existe el suficiente interés sobre las instituciones de educación superior, y me parece que del diálogo podrá entenderse mejor, cuál es ese margen de acción que se tiene dentro de la realidad que está viviendo el país. El presupuesto, este año, tiene un plazo muy breve para ser remitido al Congreso de la Unión; la nueva administración se inicia el 1º de diciembre y por mandato constitucional tiene por fecha límite el 15 del mismo mes para remitir los presupuestos; no tendremos mucho espacio para el diálogo, pero, yo me propongo, dentro del presupuesto reservar una parte del mismo para constituir un fondo de apoyo a los programas de excelencia en las instituciones de educación superior. En el curso del año, en consecuencia, podremos dialogar autoridades federales y autoridades de las instituciones de educación superior sobre las propuestas que ustedes tengan de calidad y de excelencia, y el compromiso del Estado de apoyarlas con recursos. Con esto quiero decir, no que haya recursos para todos los programas, pero que debe de existir para aquellos de calidad y de excelencia. Porque en consecuencia, los mexicanos sabrán que los recursos que ellos están aportando al presupuesto de la Federación, se están destinando hacia las prioridades que los mexicanos reclaman.

Y dentro de ellas, una de las fundamentales, es un mejor sistema de educación en nuestro país. Así que, si les parece, este diálogo sobre presupuesto lo haremos en el curso del año sobre estos programas que ustedes presenten. Yo tengo la convicción de que a partir del firme proceso de negociación de la deuda externa y de consolidación de los cambios estructurales internos, vamos a poder consolidar el programa de estabilización que está en marcha, en consecuencia, dar certidumbre en el mediano plazo a los programas presupuestales y, en consecuencia, a la planeación y dentro de ella, a la importantísima planeación universitaria. De otra manera, entiendo su agobio, difícil es, planear cambios de fondo en el sistema educativo cuando no se tiene certeza de los meses que seguirán.

Así que, esta negociación que también es inevitable e indispensable para quitarnos los agobios y quitarnos este impedimento a un desarrollo sostenido del país, que no es el único, que es el agobiante servicio de la deuda externa, es que estoy seguro encontraremos los elementos, con la consolidación de los cambios estructurales internos, para dar certidumbre en el mediano plazo a la programación y a la planeación que ustedes legítimamente están reclamando.

Dentro de la descentralización, un aspecto fundamental será la regionalización, yo he escuchado con mucho interés la propuesta de ustedes de coordinación dentro de universidades por regiones de áreas de especialización, me parece que será un paso trascendente en la integración de un más eficiente sistema de educación superior en el país.

Han sido propuestas, hechas, desde hace décadas en nuestra nación, la realidad parece imponerlas ya, pero sobre todo yo celebro que esto sea producto del diálogo, de la comunicación y nuevamente de la corresponsabilidad entre las mismas autoridades de la educación superior.

En el caso de los institutos tecnológicos, tuve una reunión con los jóvenes miembros de los mismos, también con sus maestros, directivos y yo comprometí un apoyo renovado a esta parte de la educación superior que me parece esencial, en la preparación de los jóvenes que se incorporarán un millón cada año, a la responsabilidad de participar en la transformación de México. Entiendo la necesidad de infraestructura y también la voz en los organismos estatales y locales de planeación. Y por último, yo suscribo lo señalado por el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el sentido de que México necesita, sin duda, a sus instituciones de educación superior, pero éstas tienen que responder a sus fines por la vía de la excelencia y sobre todo garantizar la responsabilidad que tienen de que prevalezca la universalidad, la libertad y el apego a la responsabilidad que tanto en el ámbito constitucional como en el reclamo cotidiano de los mexicanos tienen las Instituciones de Educación Superior.

Así que, distinguidos miembros de la ANUIES, yo ratifico ante ustedes mi compromiso de respetar y apoyar el proyecto plural universal, participativo y nacionalista de las Instituciones de Educación Superior, lo cumpliré como presidente de la República, en los hechos. Estoy seguro que ustedes a su vez cumplirán el compromiso que tienen con México y para poder hacerlo les aseguro que contarán con el apoyo y la amistad del próximo Presidente de la República.

LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI

Presidente Electo

de los Estados Unidos Mexicanos